



SEMILLERO DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO.

El semillero de derecho público y privado, tiene como misión incentivar a los estudiantes del programa de derecho a iniciar un proceso formativo en el área de la investigación, y así adquirir y desarrollar conocimiento en la aplicación de técnicas y métodos de investigación como: interpretación, argumentación, entrevistas, estudios de caso, estudios de contexto, entre otros.

El semillero de derecho público, tiene como visión consolidarse como cuerpoinvestigativo, cuyo núcleo de este grupo serán los nuevos profesionales en procesoformativo en el programa de derecho, quienes mediante la investigación como herramienta científica podrán plantear interrogantes y dar soluciones a los mismos teniendo en cuenta la transformación y aplicación del Derecho.

Objetivo General:

El semillero de Derecho Público y Privado con enfoque en Derecho Ambiental y Derechos Humanos tiene como propósito investigar, analizar, estudiar y profundizar en todos los temas que se relacionen con el medio ambiente, los derechos humanos y sus problemáticas, la gestión internacional del Estado Colombiano, Paz, desarrollo y transformación de los conflictos, para su protección y garantía, así como la legislación Nacional existente referente.

Estrategias y/o Actividades Básicas del Semillero:

1. Como estrategias para el desarrollo del semillero de investigación realizaremos capacitaciones para todos los integrantes para fortalecer las capacidades en el campo de la investigación. De igual manera se prepararán a los integrantes, en el manejo de bases de datos y bibliotecas digitales de la Universidad de Pamplona.
2. Se realizará una recolección, selección y posterior estudio de material bibliográfico sobre Derecho Ambiental, tanto en el aspecto internacional, así como nacional y regional.
3. Reuniones periódicas fundamentales en la socialización de ideas y argumentos productos de una investigación previa.
4. Redacción y construcción de artículos críticos, basados en las líneas de investigación del semillero.
5. Armonizar encuentros académicos con otras instituciones generando espacios de vinculación y socialización académica.
6. Se realizará el estudio de campo pertinente que arroje la información requerida.
7. Las demás que sean necesarias para cumplir con los objetivos planteados.



Objetivos Específicos:

1. Investigar sobre los principales instrumentos internacionales como tratados, pactos y convenios en materia ambiental suscritos y ratificados por Colombia, Paz, desarrollo y transformación de los conflictos.
2. Estudiar el derecho al medio ambiente como un derecho humano y los derechos humanos, tanto individual como colectivo.
3. Hacer seguimiento a las nuevas nociones en derechos humanos, ambiental ejercen las autoridades del municipio de Pamplona.
4. Investigar sobre la enseñanza, aplicación e implementación de la educación ambiental, Paz, desarrollo y transformación de los conflictos, derecho de familia.
5. Investigar y hacer seguimiento a la implementación de los instrumentos de protección del medio ambiente en el ámbito regional.
6. Investigar sobre las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial POT del municipio de Pamplona en materia de derecho urbano (Planeación Municipal) y su relación con el impacto de los recursos naturales y el derecho del medio ambiente.

Docente Coordinadora:

Joyce Andrea Parada Gómez.